

CADIZ 1 DE OCTUBRE.

Desorientados andan los periódicos de oposición, no sabiendo qué armas emplear ni qué ingeniosos recursos poner en juego para llegar con buena fortuna al fin de su campaña política contra el ministerio.

Digamos en principio que la mayoría parlamentaria estaba dispuesta, que cada grupo tomaba un rumbo diferente, que no había ya homogeneidad posible entre los amigos del Sr. Cánovas, y los hechos, sin embargo, no han confirmado semejantes anhelos. Todo lo contrario, a medida que vuelven a Madrid los hombres políticos que habían ido a pasar en las provincias ó en el extranjero la estación veraniega, vese viendo que su actitud respecto al jefe del gabinete no ha cambiado, siendo hoy tan benévola y tan afectuosa como antes. Diganlo, sino, las conferencias que han tenido estos días con el Sr. Cánovas, el Sr. Alonso Martínez jefe de los constitucionales disidentes, y el Sr. Escobar director de *La Epoca*, á cuyo periódico querían atribuirse conatos de hostilidad contra el gobierno.

El Parlamento por su parte se ha echado á buscar un sucesor del Sr. Cánovas, con tal solicitud y con tal empeño que no parecía sino que el cambio ministerial era cosa inevitable en época muy cercana. El sucesor, empero, no parece. Ni el Sr. Posada Herrera tiene prisa en venir á recoger la herencia con que se le brinda, ni el general Martínez Campos desea cambiar la importante posición militar que ocupa, por los azares y sinsabores de la política.

Por supuesto que en un país constitucional es la cosa mas anómala del mundo, ocuparse en formar combinaciones ministeriales sin que en las Cortes haya ocurrido suceso alguno que las explique, y sin que, dada la posibilidad de un desacuerdo entre la mayoría y los ministros, pueda saberse anticipadamente en qué forma y por qué clase de consideraciones el desacuerdo se presentaría, ni la solución que en el tal caso fuese conveniente aplicar al conflicto.

Mas racional nos parece la conducta de otros periódicos que, convencidos de que no basta decir que hay crisis para que en efecto la haya, renuncian ya á caminar á ciegas por los espacios imaginarios, y se contentan con atacar al gobierno, siquiera sea con infeliz éxito, sin meterse á averiguar cómo y cuando el gobierno habrá de caer.

En ese sentido publica *La Iberia* un artículo destinado exclusivamente á atacar al Sr. Cánovas del Castillo en su carácter personal, para demostrar que no tiene condiciones de hombre de gobierno. La afirmación es algo atrevida en verdad, porque quien hace lo que ha hecho el Sr. Cánovas en los veinte y un meses que lleva de ocupar el poder, á todo se hallará expuesto, menos á que sus contemporáneos puedan negarle con razón las cualidades necesarias para dirigir acertada y dignamente los negocios públicos.

Pero *La Iberia* no se para en barras y con una formalidad admirable intenta demostrar que el Sr. Cánovas está dominado por el vicio de la indiscreción, ó por un apetito desordenado de descubrir á todo el mundo sus propósitos y hasta sus mas ocultas intenciones, para deducir de este examen que un hombre tan ligero y superficial se halla fuera de su

sitio ocupando la presidencia del consejo de ministros.

Así se hace la oposición y así se escriben los periódicos! Muy buena debe de ser la causa del gobierno, cuando no se encuentran á la mano mejores armas para hostilizarle con éxito.

La Epoca, contestando al artículo de *La Iberia*, dice, y dice con razón, que no se llega al elevado puesto que se disputa encarnizadamente al Sr. Cánovas, no se unen en la oposición elementos dispersos y mal avenidos, no se obtiene la pacificación de un país en guerra, no se hacen campañas tan brillantes en el Parlamento, apagando los fuegos de las oposiciones y teniendo á raya oradores de la talla del Sr. Castelar, y de la intención de los Sres. Ulloa, Navarro Rodrigo y, de los jefes mas distinguidos del constitucionalismo, sin gran talento, sin extraordinaria habilidad y sin un tacto esquisito para tratar los mas arduos asuntos y vencer las dificultades políticas que se han presentado al gobierno y que este ha resuelto felizmente.

La verdad es que los periódicos hacen lo que pueden para desautorizar al Sr. Cánovas y descomponer la situación; pero como realmente pueden muy poco, la fortuna se les muestra cada día menos propicia, y todo lo que ellos rebajan y deprimen se levanta en autoridad y en importancia ante el juicio imparcial y desapasionado de las personas sensatas en España y en Europa.

La Epoca reproduce el artículo de *Un antiguo moderado* que ha aparecido en *El Diario Español* y cuyos principales párrafos publicamos ayer, y al pié de él dice:

«Nos parece que el antiguo moderado predica á convertidos, pues la conducta por él aconsejada es la seguida, podríamos decir que ciegamente, por la inmensa mayoría de su partido, con excepciones que realmente pueden contarse. Ni cuando la revolución era glorificada en la Asamblea, ni cuando los halagos menudeaban en favor de ciertos elementos, ni cuando el gobierno, perseverante en su política manifiestamente liberal, proponía medidas que algo pugñaban con los antecedentes y creencias del antiguo partido moderado, los individuos de este afiliados en la mayoría dejaron de hacer, justo es reconocerlo, las concesiones exigidas por el espíritu de los tiempos y por la consideración suprema que alega el articulista, la necesidad de agrupar todos los elementos posibles al rededor de la monarquía legítima. Los diputados de origen moderado no han discurrido disidencias, no han suscitado dificultades: sus votos y su palabra, los hemos visto siempre resueltamente al lado del hombre ilustre justamente elogiado en el artículo que acabamos de copiar. Siendo, pues, aceptables sus observaciones, nos parecen poco pertinentes recordando cuál ha sido la patriótica conducta de ese grupo y nada, absolutamente nada, tendríamos que decir del artículo, si en vez de estar consagrado exclusivamente á los moderados, se entendiera con todos los elementos que patrióticos y resueltamente reconocieron el actual orden de cosas: la unión de todos es necesaria para fortalecerle, y si las oposiciones aguzan sus armas, preparen las suyas los elementos gubernamentales, y estrechen sus filas, no meramente con el propósito egoísta de retener el poder, sino demostrando con hechos y con soluciones, que nos preocupamos de veras de los intereses permanentes del país, de sus progresos y de sus adelantos, con preferencia sobre los intereses políticos.

Estos últimos, no nos hagamos ilusiones, tienen una importancia secundaria á los ojos de un pueblo constantemente halagado por ofertas no cumplidas y que

ardientemente reclama paz, orden y trabajo.»

Ya hemos dado noticia de la existencia de un escrito redactado y firmado por el Sr. Pi y Margall, que revela más y más las diferencias que separan á unos y otros revolucionarios en él se dirigen graves censuras al manifiesto de los señores Ruiz Zorrilla y Salmerón, calificándole de hipócrita, y se mantiene la bandera federal con todas sus consecuencias.

El corresponsal en Madrid de un periódico de Barcelona da cuenta en estos términos de las conclusiones principales que encierra el Manifiesto:

«Esta protesta, dice el citado corresponsal, pues no otro nombre debe dársele, es una carta á los presidentes de los antiguos comités republicanos, en que se manifiesta la desaprobación de dicho señor al programa de Zorrilla y Salmerón: el Sr. Pi dice en su carta que, quebrantadas las fuerzas del que fué partido republicano por el hecho del 3 de Enero, y no siendo suficientes las que le quedaban para asistir á la lucha, entró en pactos con el que fué partido radical, representado por su jefe reconocido; pero que al dar el programa de que se hace mérito, se ha faltado por completo á la base fundamental de la política que debía adoptarse.

El lema de la bandera, dice el Sr. Pi, debía ser la república federal y Cortes constituyentes: lo primero, que envolvía todo un programa bien comprensible, ha sido eliminado, y esto no es disculpable para él.

Además, encuentra que con arreglo del programa, la hora de la redención del país no llegaría nunca, ni en guerra, ni existe, en efecto, en el programa relativamente á la abolición de las quintas, la de la esclavitud y la pena de muerte, puntos todos que el Sr. Pi considera imprescindibles; en fin, el austero republicano declara rota toda inteligencia con los firmantes del convenio de París, y deja sobre ellos la responsabilidad de las consecuencias que ha de traer.»

Leemos en *La Epoca*:

«Hemos oído á persona caracterizada, que Su Santidad, muy agradecido á los sentimientos que revelan las peregrinaciones proyectadas, ha hecho entender su deseo de que no se le hable de cuestiones políticas, ni siquiera de las cuestiones religiosas con ellas enlazadas.»

Suponemos que *La Epoca* aludirá aquí á la política española, pues por lo demás, no comprendemos que se pueda hablar al Papa de la situación actual del Pontificado y de la Iglesia, prescindiendo en absoluto de cuestiones políticas y hasta de las cuestiones religiosas que con ellas se relacionan.

Las siguientes líneas son también de *La Epoca*:

Tenemos entendido que S. M. el rey, deseoso de reanudar la serie de sus estudios, ha dispuesto circunscribir las audiencias á tres días de la semana, á fin de disponer del tiempo necesario para las tareas que han dado ya tan excelentes resultados.»

D. Carlos llegó á París el viernes 22 por el tren-correo de Calais y Londres, á las ocho menos cuarto de la noche; le acompañaba solamente su ayudante Velasco.

En la estación del Norte le aguardaba su coche, en el que se trasladó al ex-palacio de la reina Cristina, sito en el núm. 49 de la calle de la Pompe, en Passy, donde le aguardaban su esposa doña Margarita, de quien estaba separado hace

seis meses, su hijo D. Jaime y sus cuatro hijas.

El 23 llegaron de Londres por la mañana los ayudantes de D. Carlos, señores Zabiri y Suéves. En la capital de la Gran Bretaña quedó el Sr. Ponce de Leon para ir recibiendo los regalos hechos á D. Carlos durante su viaje, que aun no han llegado todos, así como para arreglar algunos asuntos particulares. El Sr. Ponce habita el hotel Brown, donde ha residido D. Carlos tanto ahora como al regresar de España en Febrero último.

El Sábado y el Domingo ha sido visitado D. Carlos por los señores Lizárraga, Algarra, Iparraguirre, Vallejo, Bosch, Fortu, Gordon, y por otros carlistas civiles y militares menos conocidos.

A las anteriores noticias añade *El Imparcial* las siguientes:

«La llegada de D. Carlos á París ha causado la natural agitación que se podía esperar entre la colonia numerosa de sus partidarios que residen en París. Una de las noticias que mas la han conmovido, es la de que D. Carlos no trabaría sino en sentido pacífico en pró de sus aspiraciones al trono de España, y que haría concesiones al espíritu moderno, quitando á su partido el carácter de ultramontano que ha venido teniendo, y admitiendo la entrada en él de elementos liberales, tales como los que puedan tener cabida dentro de cualquier monarquía conservadora.

Estas noticias pueden ser lanzadas para responder á las desconfianzas del gobierno francés, que no ha consentido la residencia de D. Carlos en París mediante ciertas condiciones.

D. Carlos ha recibido muy poco durante los cuatro días que lleva en París, y únicamente á sus mas íntimos partidarios. Le esperaba su señora con su hijo y las cuatro niñas.

El periódico *la Raza Latina*, que se publicaba bajo un carácter ultramontano *enragé*, ha ofrecido á D. Carlos su apoyo, que si es aceptado, como se nos asegura, aparecerá con otro título, siempre escrito en tres lenguas y dirigido por el marqués de Alex.

El Univers promete una relación detallada del viaje de D. Carlos por América.

Hasta la fecha D. Carlos no ha recibido ninguna visita de los miembros del legitimismo francés, ni de los del clero. Su palacio solo se ve frecuentado por emigrados.»

Una real orden de la presidencia del Consejo de Ministros inserta en el periódico oficial establece las formalidades con que se ha de proceder á la adjudicación del empréstito destinado á cubrir las atenciones de Cuba. Este importante documento dice así:

«Excmo. Sr.: Al publicarse en la *Gaceta de Madrid* corresponsaliente al 28 de Agosto último, el convenio provisional celebrado entre el gobierno de S. M. y los Sres. Lopez Calvo, marqués de Vinent y Cabezas sobre anticipo de una suma que no bajará de 15 millones de pesetas y podrá elevarse á 25, para las atenciones de la guerra de Cuba, se dispuso por real orden de 27 del mismo mes que hasta el 30 del corriente cualquiera sociedad española, ya constituida ó que para el efecto se constituyese, pudiera presentar por escrito proposiciones mas beneficiosas al Estado, segun y en la forma que expresa el art. 11 del convenio referido.

La índole especial del proyectado contrato y la naturaleza de los servicios á que se destina el anticipo, no permite subordinarlo á las condiciones generales de las subastas; bastando para sentirse convencido de ello las mas rudimentarias consideraciones que pueda sugerir el patriotismo; pero deseando S. M. el rey (q. D. g.) que las formalidades que han

de omitirse necesariamente tengan su debida y amplia compensacion en la solemnidad con que haya de hacerse la adjudicacion, se ha servido mandar, de acuerdo con el Consejo de Ministros, que el acto referido se verifique en los terminos siguientes:

1.º El dia 30 del mes corriente, a las tres de la tarde, se reunirá el Consejo de Ministros en el ministerio de Ultramar y procederá a recibir hasta las cuatro de la misma tarde las proposiciones que se presenten.

2.º Estas han de estar suscritas por los que las hagan ó sus legítimos representantes, con expresion del domicilio de unos y otros. Todas las cantidades han de expresarse en letra, y no han de contener los pliegos ni raspaduras ni enmiendas.

3.º No serán admisibles las proposiciones que no aparezcan acompañadas del documento que acredite haber entregado los que las suscriban en la Caja general de depósitos la cantidad de 750 mil pesos en garantía de la respectiva proposicion; cuya suma es igual a la anticipada por los firmantes del convenio provisional.

4.º Esta cantidad quedará a beneficio del Estado siempre que el adjudicatario deje de cumplirlo en cualquiera de sus cláusulas.

5.º A las cuatro de la tarde se preguntará por el gobierno de S. M. a los firmantes del convenio provisional de 5 de Agosto próximo pasado si lo ratifican, y si lo mejoran, y en qué terminos. Leídas despues las demás proposiciones, podrá el gobierno de S. M. exigir a sus autores las aclaraciones que estime necesarias.

6.º Todos los concurrentes podrán hacerse mutuas observaciones y pedir esplicaciones sobre los puntos que consideren dudosos.

7.º Luego que el presidente del Consejo de Ministros declare los puntos que sean objeto de observaciones suficientemente discutidos, se retirarán del salon del Consejo todos los asistentes, menos los ministros, los cuales deliberarán y resolverán inmediatamente cual de los proyectos de anticipo presentados estiman mas ventajoso, comunicándolo acto continuo a los interesados.

8.º Inmediatamente se acordará tambien la devolucion a los autores de los proyectos desechados de los valores previamente entregados ó de los recibidos para afianzar el cumplimiento del contrato.

9.º El director de hacienda del ministerio de Ultramar desempeñará durante todo el dicho acto las funciones de secretario del Consejo de Ministros, y levantará el acta correspondiente.

De orden de S. M. lo comunico a V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 27 de Setiembre de 1876. —Antonio Cánovas del Castillo.—Señor ministro de Ultramar.

Por el ministerio de Fomento se ha determinado lo siguiente para evitar la incesante multiplicacion de peticiones que se elevan en demanda de gracia, unas veces abiertamente contrarias a las disposiciones vigentes y otras sin los antecedentes necesarios para su resolucio mas acertada:

1.º No se admitirán de ningun modo en este ministerio las instancias de corporaciones públicas, profesores dependientes de los establecimientos literarios ó alumnos, que no vengan por el conducto debido, y con el informe de los respectivos jefes.

Estos se abstendrán de remitir las que sean manifiestamente contrarias a las disposiciones vigentes.

No obstante, por motivos muy excepcionales y a su juicio atendibles, podrán dar curso a las peticiones de gracias, pero debiendo manifestar detenidamente en su informe las circunstancias y méritos literarios de los interesados.

2.º Los jefes de negociado tendrán por no presentada y como nulas las solicitudes que no cumplan lo prevenido anteriormente.

3.º Se exceptúan de lo dicho las instancias en queja, que podrán dirigirse directamente a este ministerio.

4.º Tanto los jefes de los establecimientos literarios como los de negociado de este ministerio, cuidarán, bajo su mas estricta responsabilidad, del exacto cumplimiento de lo preceptuado en las anteriores disposiciones.

MARINA.

Por Real orden de 21 del corriente, se concede la medalla de la Guerra civil

de 1873 y 74 con los pasadores de Sevilla, S. Marcos y S. Marcial, al señor coronel teniente de navio de primera clase D. Carlos Delgado y Zuleta.

Por otra del 20, se concede cuatro meses de licencia por enfermo para Cartagena, al teniente de infanteria de Marina D. Jacinto Martinez Carrillo.

Por otra de la misma fecha se concede el ingreso en la escala de reserva, al capitán de infanteria de Marina D. Juan Aguilar y Rodriguez.

Por otra del 20 se concede la cruz del Mérito militar de primera clase de las designadas para premiar servicios de guerra, al teniente D. Juan Orbe y Aseucio.

Por otra del 22 se nombra ayudante del distrito de Batabanó al piloto don Eduardo Romero.

Por otra del 22 se nombra vocal de la Junta de oposiciones que han de tener lugar el 20 de Octubre, para cubrir 62 plazas de Aspirantes de la Escuela Naval al teniente de navio de segunda clase D. Emilio Luanco y Gaviot.

Por otra del 25 se concede la medalla de la campaña de Cuba, con distintivo encarnado y dos pasadores al teniente de navio de primera clase D. Eduardo Payne.

Por otra de la misma fecha se concede el empleo de coronel de infanteria de Marina sin sueldo ni antigüedad, a los capitanes de fragata D. Emilio Barreda, D. Buenaventura Pilou y D. Segismundo Bermejo.

Por otra del 26 se concede al teniente de navio de segunda clase D. José Maria de Mendoza pasar a este Departamento para restablecer su salud, sin dejar de utilizarse sus servicios.

Por otra de la misma fecha se concede dos meses de licencia para asuntos propios, al Asesor de Marina de Sevilla D. Joaquin Lopez.

Correo de anoche.

MADRID 29.

Hoy publica la *Gaceta* los decretos nombrando gobernadores militares de las provincias de Lugo y Leon, respectivamente, a los brigadieres D. Joaquin de Souza y Gallardo y D. Tomas Shelly Calpena.

El Sr. Cánovas ha llevado hoy a la firma de S. M. los decretos acordados en el Consejo entre ellos el nombramiento del ex ministro Sr. Durán y Lira para el mando de la escuadra de estudio.

Con el Sr. Cánovas ha ido al Escorial el oficial de la presidencia Sr. Molero.

El Sr. Cánovas regresará esta misma tarde a Madrid.

El Sr. Romero Robledo ha ido esta tarde al Escorial con objeto de presentar su señora a la reina doña Isabel, que habia mostrado deseos de conocerla. El señor Romero ha aprovechado a este fin la circunstancia de ir a aquel real sitio el Sr. Cánovas y el marqués de Acañiles.

Esta mañana ha llegado a Madrid la señora duquesa de la Torre y sus hijos.

El señor duque de la Torre se ha quedado en la Grauja ligeramente indispuesto, como ya decimos en otro lugar.

En la próxima semana dara cuenta en consejo el señor ministro de Hacienda de la organizacion económica provincial que, atendida su competencia y su larga práctica, ha de correspondér a las necesidades de la administracion pública.

Parece que ya no se restablecerán las intendencias de Hacienda.

Las medidas que van a adoptarse en materia de aduanas, han de contribuir grandemente a la represion del fraude.

Sapone un periódico que hay corrientes conciliadoras entre los moderados intransigentes.

Dice *El Imparcial* que ya no se publicará el periódico el *Trono*, órgano de los moderados históricos.

Parece que la escuadra de instrucion que va a formarse al mando del contralmirante Sr. Durán y Lira, se organizará en el Mediterráneo y se compondrá de las fragatas *Vitoria*, *Numancia* y *Blanca*, y un aviso, que se sapone sea la corbeta *Africa*.

Anoche quedó cerrada por orden gubernativa y por tiempo de dos meses, la imprenta donde se tira el periódico *El Siglo Futuro*.

El Imparcial dice que hoy publicaría *La Patria* un artículo fijando la actitud del Sr. Alonso Martinez y sus amigos.

La Patria no publica semejante artículo.

Constantinopla 28.—Los sérvios han violado el armisticio en todas partes.

Turquia no contestará a las potencias hasta el Domingo próximo.

Propondrá reformas idénticas para todas las provincias del imperio.

Lóndr. s. 28.—Lord Derby ha recibido a una diputacion que ha ido a quejarse de la persecucion de que son objeto los protestantes españoles, y les ha aconsejado que consulten con un jurisperito español sobre la interpretacion del art. 11 de la constitucion.

El lord ha prometido tomar informes sobre los motivos de quejas que se le han dirigido.

Ultimas noticias.

Madrid 29 de Setiembre.

El capitán Campo ha depositado quince millones de reales en garantía de la proposicion para el empréstito de Cuba.

Cambios: Paris, 5'03.—Lóndres, 48'10.—3 p. S. 12'75.—Bonos, 58'50.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 30 de Setiembre a las 1'16 de la madrugada.

El Sr. Cánova del Catillo regresó del Escorial.

Ha fallecido el banquero Indo. Hoy llegará la expedición de los peregrinos que van a Roma.

Prepáranse grandes reformas administrativas.

Los sérvios han violado el armisticio, por cuyo motivo se prolongarán las negociaciones de paz.

Bolsin: 12'72 1/2.

Madrid 30 de Setiembre a las 4'35 de la tarde.

En la subasta del Consolidado verificada hoy quedó a 12'83.

Hay una proposicion de exterior suamente baja.

Continúa batalla inmediasiones Morava.

Cambios.—Paris, 5'03.—Lóndres, 48'10.—Bonos, 58'45.—Interior, 12'70.—Exterior, 13'10.

DESPACHO OFICIAL.

LSA DE MADRID DEL 30 DE SETIEMBRE.

3 p. S. consolid. 12'75 y 75.

3 p. S. exterior. 13'10.

Gacetillas.

Leemos en nuestro apreciable colega *El Universal* de Sevilla:

«Se ha notado en esta poblacion en los últimos dias, y se nota aún en algunos sitios, la concurrencia de los peregrinos que de la inmediata provincia de Cádiz, y de todos los pueblos de su línea, ó que afluyen a ella, se hallan dispuestos a visitar, en Francia, el santuario de Nuestra Señora de Lourdes, pasando despues a Roma a presentarse a Pio IX, el Santo Padre comun de todos los fieles católicos. Les deseamos un viaje feliz y un pronto regreso a sus hogares. Entre los expedicionarios se cuenta una numerosa fraccion que pertenece al bello sexo, justificando así su titulo no solo de sexo bello, sino de sexo devoto por excelencia.»

El Porvenir de la misma capital añade con fecha de ayer:

«En el tren correo de ayer mañana salieron los que de esta ciudad se dirigen en peregrinacion a Roma.»

Iban varios coches-salones que ocupaban los romeros de ambos sexos y varios eclesiásticos.

A las ocho de la misma mañana satió otro tren con unos cien peregrinos que procedentes de Cádiz habian llegado en la noche anterior y que pasaron la noche unos en la estacion y otros en las fondas de esta ciudad, pues no habiendo orden de la direccion para poner un tren especial, no pudo el jefe acceder a estos deseos de los viajeros.»

Hay ya noticia por el telégrafo de haber llegado ayer a Madrid los romeros gaditanos.

Anunciamos con mucho gusto que S. M. la Reina madre se ha dignado conceder un premio para las próximas carreras de caballos de esta ciudad.

S. M. el Rey y la princesa de Asturias parece que han ofrecido dos premios para las próximas regatas que se celebrarán en Sevilla. A dichas fiestas concurrirán los clubs de Cádiz y de Gibraltar.

Anoche se han iluminado espontáneamente muchas casas de esta ciudad y entre ellas la del ayuntamiento, con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Rosario, patrona de Cádiz.

El Sr. Quintano, oficial letrado de Cádiz, ha renunciado el ascenso de escala que le correspondia.

En el sorteo de la Rifa a beneficio del Asilo Gaditano, verificado ayer en el ayuntamiento, ha sido premiado con 10.000 rs. el núm. 8.200, con 2.000 el 7.253, con 1.000 el 5.663, con 500 el 6.514, y con 200 rs. los números 8.305, 4.463, 2.662, 4.055 y 3.010.

De hoy a mañana se espera en este puerto la fragata de guerra *Blanca* que viene del Ferrol.

Hoy Domingo, a la una de la tarde, se celebrará en Sevilla la apertura del curso escolar de 1876 a 77 en la Universidad Literaria, a cuyo acto se le dará la mayor solemnidad y esplendor.

La feria de San Miguel en Sevilla no ha dado este año más que un recuerdo leve de su paso. La concurrencia de curiosos y paseantes no ha sido ciertamente numerosa. En cambio ni han falta ó buenas y muchas parras de ganado, ni compradores, y, por lo tanto, se han hecho bastantes negocios, sobre todo en el ganado vacuno y el de cerda, éste para hacer la recría de las cabezas que cuentan un año, y disponer para el cebo de la bellota las demás, y el vacuno para hacer las labores de cohecho y sementera despues de las primeras lluvias, y los barbechos en Enero próximo.

De diversiones ha estado la feria escasa, pero en cambio ha disfrutado el público sevillano de tres noches de fuegos artificiales muy vistosos.

Por la Administracion Económica de esta provincia se cita a los gremios que a continuacion se espresan para llevar a efecto lo dispuesto en el art. 24 de la instruccion de 27 de Julio del corriente año, sobre conciertos para facilitar el pago del impuesto del sello de venta.

DIA 2 DE OCTUBRE.

A las 10 de la mañana.—Ebanistas y silleros de madera fina.

A las 10 1/2.—Especuladores de muebles de lujo.

A las 11.—Tiendas de juguetes ó baratijas del reino.

A las 11 1/2.—Tiendas de perfumeria.

A las 12.—Vendedores al por menor de relojes.

A las 12 1/2.—Vendedores de curtidos por mayor y menor.

A las 1 de la tarde.—Constructores ó vendedores de cajas mortuorias.

A las 1 1/2.—Almacenistas de maderas coloniales ó del reino.

A las 2.—Vendedores de cofres, baules, mundos y otros efectos semejantes.

A las 2 1/2.—Tiendas de ropa hecha con generos ordinarios del reino.

A las 3.—Tiendas de abanicos, paraguas, etc.

A las 3 1/2.—Especuladores en calzado.

DIA 3.

A las 10 de la mañana.—Establecimientos de galoneras, esterillas y otros tejidos de oro.

A las 10 1/2.—Mercaderes de cintas, seda, hilo, etc.

A las 11.—Cañistas.

A las 11 1/2.—Tiendas de juguetes finos.

A las 12.—Tiendas en que se hacen ó venden gorras, camisolines, mangas, etc.

A las 12 1/2.—Vendedores al por menor de quincalla.

A las 1 de la tarde.—Tiendas de guantes de pieles ó de cualquiera otra clase.

A las 1 1/2.—Tiendas de molduras y marcos dorados.

A las 2.—Almacenistas de efectos navales.

A las 2 1/2.—Ebanistas con taller.

A las 3.—Almacenistas de madera para carpinterias de taller.

A las 3 1/2.—Vendedores al por menor de papel para escribir.

Sociedad Económica Gaditana de Amigos del Pais.

BIBLIOTECA PÚBLICA.

Desde el dia 1.º del corriente queda abierta al público la Biblioteca de la Sociedad en las horas siguientes:

De 7 a 10 de la noche, en los dias no festivos.

De 12 a 4 de la tarde, en los festivos.

Calle de San Francisco, casa Consulado.

Cádiz Octubre 1876.—El bibliotecario, Enrique Moresco.

Escuela libre de Derecho de Cádiz, sita en el Colegio de San Felipe Neri.

La matrícula de esta escuela estará abierta hasta el 15 de Octubre, para los alumnos que, matriculados en la Universidad de Sevilla, estudiaren en Cádiz el curso próximo de 1876 a 77, y para aquellas personas que deseen instruirse en las asignaturas de Derecho.

Cádiz 27 de Setiembre de 1876.—El secretario de la escuela, Luis Rubio y Sibello.

Los señores hijos de D. JUAN RUIZ DE SOMAVIA, han trasladado su casa de comercio a la calle Cruz de la Madera, núm. 7.

D. Simon Moreno

ha trasladado su establecimiento de sastrería a la calle Ancha, núm. 33, piso bajo.

Desde que cruzó por primera vez el intrépido Coronas inmensidades del Océano, se cuentan por millares los navegantes que han perecido de la terrible enfermedad del escorbuto. Mil medios ha inventado la Ciencia para precaver tan funestos y frecuentes accidentes; sin embargo, ninguno ha podido hasta el día prestar las garantías necesarias para combatir tan terrible enfermedad.

El *Jabon napoléon* a base de resina de alcanfor es el único que le combate; basta jabonarse todos los días la boca, para conservar y precaver a las encías de fiemas, postemas, caries y en general todas las enfermedades de la boca.

Noticias oficiales.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 30 DE SETIEMBRE DE 1876.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor teniente coronel comandante del batallón de Soria, núm. 9, don Clemente Murat. —Parada, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Batallón de Soria, primer capitán.—Vigilancia por la plaza: primer distrito, Batallón de Soria; segundo, id. id.; tercero, Reserva de Algeciras, número 72: plaza de Mina, id. id.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ.

Prorogado para el 15 de Octubre próximo el sorteo de la primera amortización de los nuevos bonos de la ciudad, se amplía hasta el día 8 de mismo mes el plazo fijado para el cange de resguardos y liquidación de créditos atrasados, previniéndose a los acreedores que pasado este último término sin haberse presentado a reclamar sus derechos podrán sufrir perjuicios y demoras que trata de evitar esta alcaldía.

Cádiz 30 de Setiembre de 1876.—El alcalde, José de la Viesca.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 30 de Setiembre de 1876, y precios que tuvieron en el mercado.

		Pesetas	Cts.
0 ovejas.....	de	4	190
2 carneros.....	de	4	190
0 toros.....	de	4	190
1 bueyes.....	de	4	132
11 vacas.....	de	1	29
5 novillos.....	de	2	21
5 uteros.....	de	1	38
4 erasies.....	de	1	38
4 anjos.....	de	1	47
2 terneras.....	de	1	59
0 cerdos.....	de	1	59
32 reses vacunas con peso de kilos,		4	080
0 cerdos id. id.		0	
2 carneros id. id.		58	

Suma total de kilos..... 4,138

Cadáveres sepultados hoy día 30.

Hombres.....	6
Mujeres.....	1
Niños.....	2
Niñas.....	1
Total.....	10

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 29.

	Ptas.	Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	4,516	30
Id. id. de Tierra.....	1,041	00
Id. id. de Sevilla.....	4,144	86
Id. de la Aguada.....	0	
Total.....	3,702	16

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de Santa Cruz de esta plaza, dictada ante mí, se saca a pública subasta la estantería, mostrador y algunos útiles, enseres y efectos de un establecimiento de confitería, apreciado todo en la cantidad de 4,117 rs. El remate tendrá efecto el día 6 de Octubre próximo y hora de la una, en los estrados del juzgado, sito en la casa Consulado, calle de San Francisco, núm. 26, y el aprecio está de manifiesto en mi escribanía.

Cádiz 26 de Setiembre de 1876.—José Martínez. (806)

Noticias religiosas.

SANTO DEL DÍA.—Nuestra Señora del Rosario, el Santo Angel tutelar de España y San Remigio.

MAÑANA.—Los santos Angeles Custodios.

JUBILEO.—En la iglesia Castrense.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6.

Solemne novena que en honor de la Excel-sa Patrona de esta ciudad Nuestra Señora del Rosario, se celebra en la parroquia de su título, despues de oraciones. Todas las noches habrá pláticas a cargo de los oradores siguientes: Día 1.º, el Sr. D. Vicente Gomez, presbitero.—Día 2.º, el Sr. D. Luis G. Fernandez, cura de dicha parroquia.—Día 3.º, el Sr. D. Francisco Roman y Campos, presbitero.—Día 4.º, el Sr. D.

Enrique Garcia.—Día 3, el Sr. D. Joaquin Rodriguez.—Día 6, el Sr. D. Manuel Maria Boshchy.—Día 7, el Sr. D. Manuel Marzan.—Día 8, el Sr. D. Luis Maria Morote.—El día 1.º de Octubre a las diez y media de la mañana se celebrará la funcion principal, con Tercia y Misa solemne, en la que hará el panegirico el Sr. D. Manuel Cadenas, presbitero. Durante la novena estará manifiesto Su Divina Magestad todos los dias, desde las ocho de la mañana hasta la noche despues de la novena, por privilegios concedidos por la Santa Sede.

Mes de Octubre consagrado al séráfico Patriarca San Francisco de Asis.—Píadosos ejercicios que se practicarán todos los dias del mes, a las ocho de la mañana, en la iglesia del mismo nombre, en la capilla del V. O. T., durante los cuales se celebrará el santo sacrificio de la Misa.—El día 4, a las diez, será la fiesta del Santo, en la que predicará el presbitero don Miguel de Rojas y Pacheco.

Los Excmos. Cabildos Eclesiástico y Secular celebrará el Domingo 1.º de Octubre, a las diez y media de la mañana en la iglesia de Santo Domingo, la fiesta de nuestra patrona principal Maria Santísima del Rosario, en la que será orador el Sr. Dr. D. Francisco de P. Pelufo, canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral. Hoy 30, a las oraciones se cantarán solemnes Salve y Letanias.

Hay indulgencia plenaria visitando la iglesia. Por la tarde a las cuatro y media se celebrará ejercicios Espirituales.

El día 1.º de Octubre, despues del toque de Oraciones, se dará principio en la parroquia de San Antonio a una devota novena en honor de Maria Santísima del Rosario, Patrona de esta ciudad, cantándose los gozos a Nuestra Señora.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.	14	30.09	O.	Lluvia.
12 dia.	19 1/2	30.09	SO.	Nublada.
6 tarde.	17 1/2	30.09	O.	Nubes.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol a las 5 y 35
Se pone a las 5 y 44
Sale la luna a las 4 y 49 tarde.
Se pone a las 3 y 44 noche.
MAREAS DE HOY.
Primera baja a las 6 y 47 de la madrugada.
Primera alta a las 12 y 53 de la mañana.
Segunda baja a las 7 y 3 de la tarde.
Segunda alta a las 12 y 37 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 30 DE SETIEMBRE.

Cambios.

Londres.....	a 3 ms.	48.75
Paris.....	a 8 d. v.	5.08 id.
Madrid.....	id.	1 daño.
Barcelona.....	id.	par.
Sevilla.....	id.	1/4 daño.
Málaga.....	id.	3/8 nom.
Valencia.....	id.	1/4.
Alicante.....	id.	1/4 daño.
Santander.....	id.	par.
Bilbao.....	id.	
Granada.....	id.	
Gibraltar.....	id.	5/8 daño.

Mercado de Sevilla del 29 de Setiembre.

Trigo: No ha habido ventas.
Aceite: Nuevo a 56 1/2 rs., 300 arro-
Entrada de ayer 800 arrobas.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 29. Vapor español Estremadura, cap. D. Emilio Muñoz, de Sevilla en 12 hs. con carga general a D. L. y D. H. Alcon.

Pailebot español Joven Sebastian, cap. D. Felipe Romero, de Sanlúcar de Barrameda en un dia con carga general a órdenes.

Día 30. Polacra-goleta española Ermesinda, cap. D. José Torras, de S. Juan de Terranova en 20 dias con bacalao a D. F. Radolph.

Los laudes Bella Amalia y Angustias, de Ayamonte con sardinas, Falacho Geronima, de Fuengirola con carga general. Lanchon S. Gregorio, de Huelva con frutas.

Canoa portuguesa Sra. de Conceisao, de la mar con pescado.

SALIDOS.

Día 30. Vapor español correo trasatlántico Ciudad Condal, cap. D. Manuel G. de la Mata, con la correspondencia, carga general y 947 pasajeros para la Habana.

Vapor francés Nathalie, cap. L. Carrio, con carga general para Málaga y el Havre.

Polacra-goleta española Mulata, capitan D. Antonio Bauzá, con bacalao de tránsito para Sevilla.

Balandra española Jesus Maria y José, cap. J. Gomar, con carga general para Sanlúcar.

Vapor español Maria Gracia, capitan D. F. Parrado, con carga general para Algeciras.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Saldrá con prontitud el vetero bergantin goleta
NARCISA.
capitan Carmona. Admite un resto de carga y pasajeros.
Consignatarios, Baluarte, 12,
(713)→ Morales Borrero y C.º

PARA VERACRUZ.

Saldrá a mediados de Octubre próximo el bergantin francés
GEORGES.
Puede admitir alguna carga. Consignatarios, Baluarte 12,
(767)→ Sres. J. Morales Borrero y C.º

PARA LA HABANA.

Saldrá a la mayor brevedad la fragata española
ALIANZA,
su capitan D. Francisco Bourrié. Admite carga a flete y pasajeros.
Informarán, Aduana, 20,
(693)→ Sres. Hijos de J. S. Mendaro.

PARA LA HABANA.

Saldrá muy pronto el bergantin goleta español
JOAQUINA DE BARRERAS,
capitan D. José Lestou. Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Doblones, 2,
(723)→ Manuel Cadarso.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto de Cádiz

DIA 1.º
8 30 de la mañana. 9 30 de la mañana.
10 20 de idem. 2 15 de la tarde.
DIA 2.º
9 de la mañana. 10 de la mañana.
11 de idem. 12 de idem.
1 de la tarde. 2 15 de la tarde.
Precios.—3 rs. en popa y 2'50 en proa.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español JULIAN, su capitan don Carbon, saldrá para dichos puntos el Jueves del corriente a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15.
(803)→ D. Ricardo de Sobrino.

PARA BRISTOL,

El vapor inglés NEWPORT, capitan Gyles, saldrá de este puerto el Jueves 5 de corriente.
Admite carga. Consignatario,
(804)-5 D. Joaquin del Cuervo.

PARA LIVERPOOL,

El vapor CARPIO saldrá el Martes 10 de Octubre.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Murguia, n. 35.
(788)-5s D. José Esteban Gomez.

Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor LIGURIA, de 1,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el día 14 de Octubre, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.
Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, número 23,
D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.
(794)-6

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

PARA TARIFA.

Algeciras, Gibraltar y Málaga.
El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido espresamente para pasajeros, su capitan don Manuel Campos, saldrá el Martes 3 de Octubre a las seis y media de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24,
Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.
El vapor español ADOLFO, su capitan Don J. Guinea, saldrá el Lunes 2 de Octubre a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario calle de la Aduana, núm. 14 y 15,
(795)→ D. Ricardo de Sobrino.

Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES y Amberes con escala en Lisboa.

El vapor español ROELAS, saldrá el Domingo 8 de Octubre a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de Murguia, n. 35,
D. José Esteban Gomez

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Palamos y Marsella.
El vapor español VALENCIA, su capitan don Vicente Ortuño, saldrá el Martes 3 de Octubre a las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.
El vapor español SEGOVIA, su capitan don José Nuchera, saldrá el Viernes 6 de Octubre a las siete de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,
Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañía anglo-hispana de vapores a hélice.

PARA LONDRES,

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.
El vapor inglés MALAGA, capitan J. Rupell, saldrá de este puerto el Jueves 5 de Octubre, admite carga y pasajeros.
Consignatario,
(790)-5 D. Joaquin del Cuervo.

PARA VIGO,

Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
El vapor español SEGUNDO BARRERAS, su capitan don Manuel Romero, saldrá para dichos puertos del 4 al 5 de Octubre a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Doblones, 2,
(800) Manuel Cadarso.

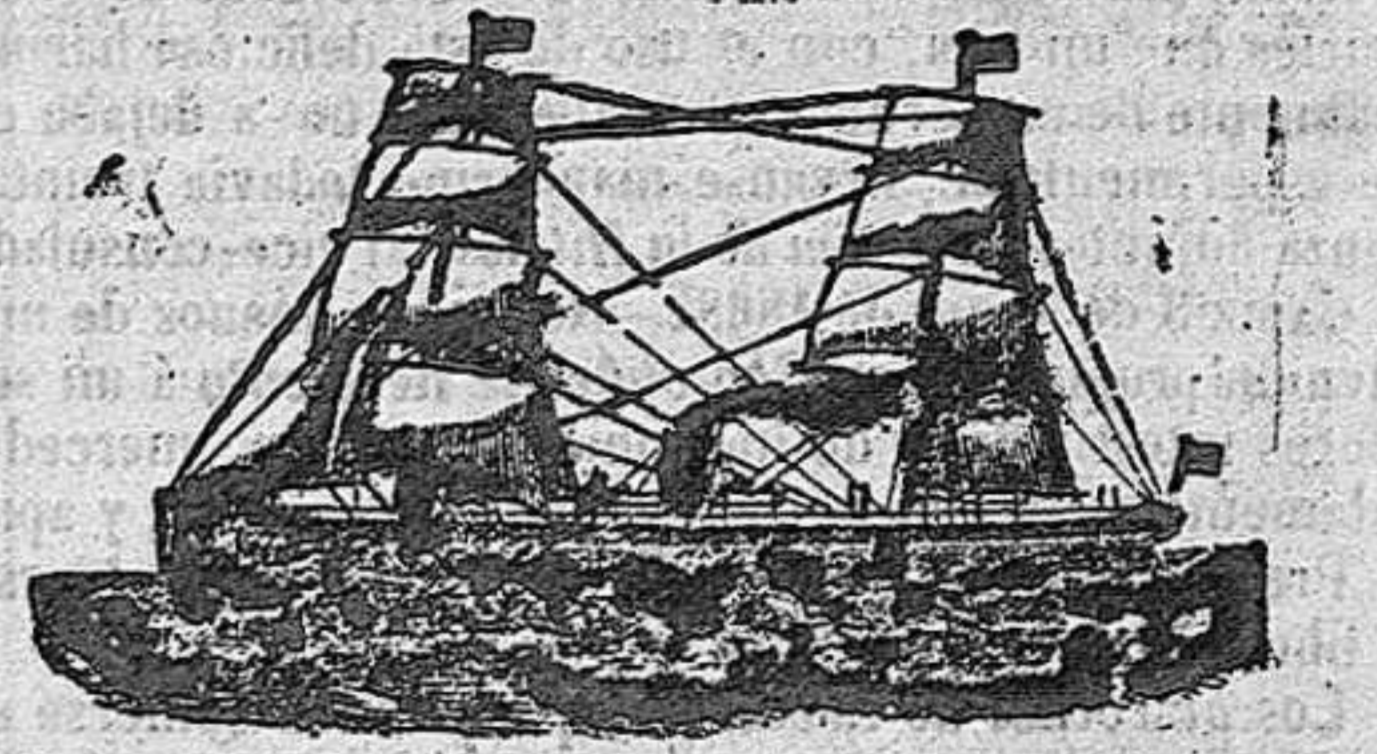
Vapores correos ingleses trasatlánticos de la Línea del «Ancla»

PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE.

Se espera el vapor CALEDONIA a fines de corriente, y será despachado el día de su llegada. Admite carga y pasajeros. Para mas informes, acúdase a agente de la compañía, Aduana, 16,
D. C. Harrison Younger.

NOTA.—Admite carga a flete corrido para Boston, Fiadelfia, Chicago, Cincinnati, Cleveland, Detroit, Milwaukee, San Louis, Indianapolis y San Francisco.

Estos vapores admiten pasajeros de primera clase para la Esposicion de Philadelphia.—Precio de pasaje pls. 185 ida y vuelta, inclusa manutencion, siendo el billete valedero por un año.
(737)-



Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.

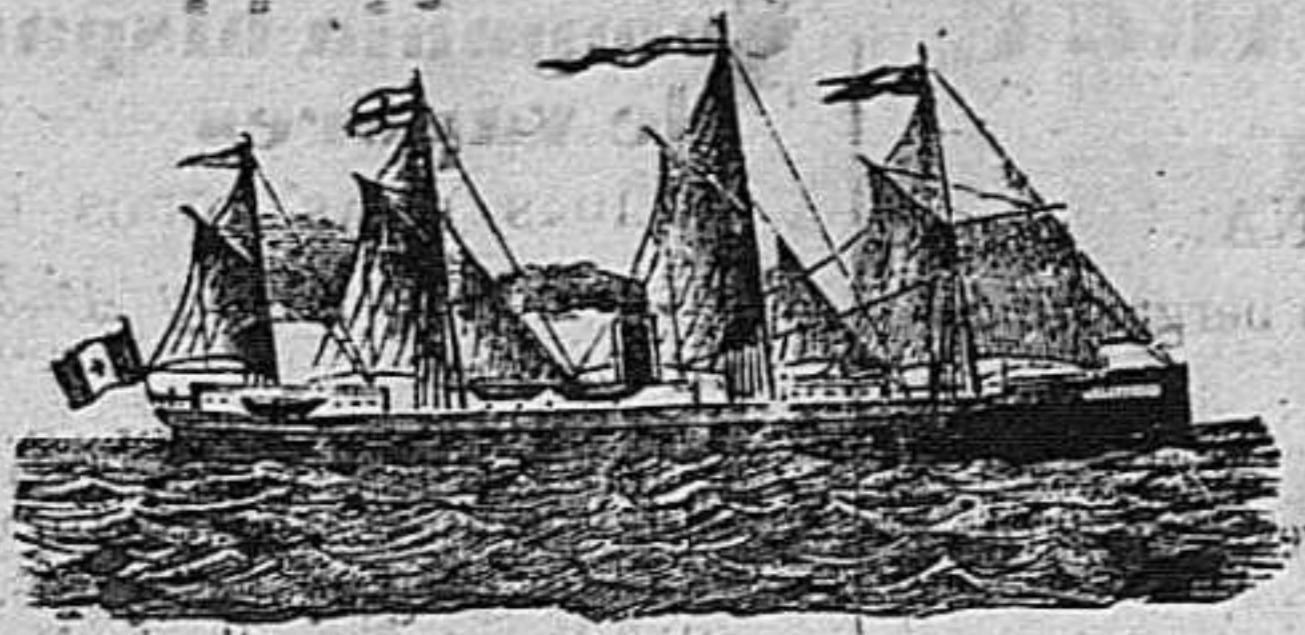
PARA MANILA.

(VIA SUR.)
El magnifico vapor español
GLORIA,
saldrá de Cádiz el día 22 de Octubre y el 27 de Barcelona.
Admite carga y pasajeros.
Para mas informes acúdase a su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar,
(780)→ D. Manuel A. de Amusátegui.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AMERICA, su capitan D. Cici Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Domingo 2 de Octubre a la una de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, calle Cruz de la Madera núm. 24, señores
D. Luciano y D. Horacio Alcon.
ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

Sociedad Gio:
Batta Lavarello
y Compañía.



Servicio
postal italiano
entre GENOVA
y el RIO DE LA
PLATA
con escala en
CADIZ.

Salida fija el 5 de cada mes. = Viaje rápido en 18 días.
VAPORES = Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos. — Europa de 4.500 y 2.500. —
Sud-América de 4.500 y 2.500. — Colombo de 3.500 y 1.500.

Nord-América,

capitan D. Vincenzo Bollero, saldrá el 5 de Octubre para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.
PRECIOS DE PASAJES. — 1.ª clase, pls. 170. — 2.ª id., pls. 130. — 3.ª id., pls. 60.
Pan fresco y carne fresca diaria. — Admite carga y pasajeros.
Con ignatario, plaza de Miña, n.º 7. — D. Luis Otero.
NOTA. — Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cadiz.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA
obtenida con la deliciosa harina de la salud
REVALENTA ARABIGA
A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES,
HIGADO VEJIGA MEMBRANA MUCOSA,
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.
25 AÑOS DEL MEJOR EXITO. 75.000 CURACIONES ANUALES
DU BARRY Y C.º 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID.

La Revalenta, desde treinta años de invariables éxito, sigue combatiendo sin
ni purgantes ni gastos las malas digestiones (dispepsia), gastritis, gastralgias, estreñimientos habitua-
les, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, ja-
queca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos
de inflamación de estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los
desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana
mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, de-
caecimientos, agotamiento, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neu-
ralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidécés, supresiones, hidropeasias, reumatismos, gripe, falta
de frescura y energía y fiebre amarilla.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro
tratamiento.
CURA NÚMERO 68.471.

PRENETTO (PRÉS MONPOVI), 28 de Octubre de 1866
Muy señor mío: Puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa *Revalenta Du Barry*,
es decir, hace dos años, no experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años. — Mis piernas se
han fortalecido mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos, y el estómago tan robusto
como el de un joven de treinta años. Reasumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito
enfermos, hago viajes á pie bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen. —
Autorizo á V.ª para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su aliento y etc.
Castell. Batallier en teología y cura párroco de Prunet. — (Departamento de Mondoví Piamonte, Italia.)
CURA NÚM. 78.421.

HERPES. — VALENCIA, 14 de Diciembre de 1873. — Una amiga mía padecía herpes muchos años; ha sido
curada perfectamente con la *Revalenta Arabiga*. — Juan Battlori (fábrica de pastas, plaza de Santa Cata-
lina, 7.)
CURA NÚM. 48.614.

La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimien-
to, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.
Andra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867. — Muy señores míos: Tengo á satisfacción de
decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina *Revalenta Arabiga a chocolate*, ha curado radica-
lmente de una erupción cutánea que no a dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable
que experimentaba. Sirvase mandarme todavía treinta kilogramos más, cuyo importe representa la li-
branza adjunta. — Perrin de la Hítoles, al vice-consulado de Francia.
CADIZ 3 de Junio de 1868. — No puedo menos de manifestar á VV. los brillantes resultados que he
obtenido propiciando su *Chocolate de Revalenta* á mi señora. Muchos años hacía que padecía de agudos
dolores intestinales y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico, ha quedado com-
pletamente restablecida. Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasión, etc., etc. — Vicente Moyano.
Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 3 libras 50 rs.;
12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.
Los *bizcochos de Revalenta*, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojad s en té, café, cho-
colate, etc., se venden en cajas á 20 y 34 rs.
La *Revalenta al chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas
las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces más que el chocolate
ordinario.
En pasta para 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas 12 rs.; 24 tazas 20 rs.
DU BARRY Y COMPAÑIA, calle Valverde, 1. Madrid.

Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José.
Tepalda Perez y Moyano, Alonso el Sabio.
Lynch y C.º, comestibles, calle Columela, 33.
Depositorios en Cádiz: Marcelino Martínez, farmacéutico, S. Francisco, 25.
Manuel Sainz, ultramarinos, plaza del Doblado.
Y en casa de los boticarios y tramariños.
Id. en San Fernando. Eladio Cano y Rodrigo, farmacéutico.

MANUEL NARANJO
Profesor Dentista.
Empasta y orifica las muelas cariadas, haciendolas útiles para masticar y
garantizando su duración. — Limpia la dentadura sin emplear sustancias que
puedan perjudicar al esmalte. — Construye dentaduras artificiales susceptibles
de reemplazar por completo á los naturales. — Emplea la anestesia por el óxido
nitroso para las extracciones de muelas sin dolor, con el feliz éxito apreciado
por el público que le favorece. — Polvos dentíficos para limpiar, conservar y
hormosear la dentadura, caja, 12 reales. Elixir anti-escorbútico; fortifica los
dientes, purifica el aliento y da agradable gusto al paladar. Bote 12 reales.
NOVENA, N.º 5. (Junto al Teatro Principal.)

LA HIGIENICA Y DELICIOSA
AGUA AZAHAR,
DE SEVILLA.
no tiene rival en el mundo, estando reconocida y decurada por los profesores de
medicina mas célebres como la única de Europa que reúne las verdaderas condi-
ciones higiénicas que la hacen preferible á cualquier otro medicamento; siendo adema-
s el tónico antivermoso y antiespasmódico mas eficaz que se conoce para los si-
guientes padecimientos:
Desórdenes del tubo digestivo que se padecen en el Otoño.
Vómitos nerviosos de las señoras embarazadas.
Para regularizar las funciones del estómago y activar las de los intestinos.
Combatir y desterrar las afecciones ó padecimientos nerviosos.
Aliviar los padecimientos del hígado y los dolores nerviosos de cabeza.
Y últimamente, para aliviar las convalencias de toda clase de enferme-ades.
UN MILLON DE DEPOSITOS
en los principales comercios de Europa y América.
Precios: á 6, 8, 10 y 20 rs. botella.
Para evitar falsificación, debe exigirse que las etiquetas y el sobolero de las
botellas lleven estampados el precio y nuestra firma, TENA HERMANOS.
Depositos en Cadiz: Bazar Gaditano, D. Andrés Alvarez y Sres. R. Bocanegra y C.º

SOCIETE
generales de transportes
maritimes á vapeur.
Linea de vapores de primera clase de
Genova y Marsella al Brasil y la
Plata.
Burgogne, 2.000 toneladas y 300 caballos
de fuerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id.
Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000
id. id. La France, 4.800 id. y 1.800 id. id.
PARA SAN VICENTE,
Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.
El buque á vapor francés de primera clase
POITOU,
se espera de Marsella el 19 de Octubre y sal-
drá de Gibraltar para los citados puntos pocas
horas despues de su llegada.
Estos Paquetes construidos e-presamente
para emigrantes, reúnen todas las comodidades
que se pueden desear tan ó en primera como en
segunda y tercera.
Se hace una rebaja de 20 p.º en el pasaje
de ida y vuelta y una reduccion considerable al
que tomen pasaje en primera clase.
Para informes, acúzase á
LONGLANDS COWELL Y C.º agentes en Gibraltar.
Los pasajeros que lleguen á Buenos-Ayres
por los vapores de esta compañía, serán desem-
barcados á expensas de gobierno Argentino y si
lo solicitan admitidos gratuitamente por
ocho dias, en el Hotel de inmigracion. Asimismo
serán transportados, libre de gastos, por vapores
y ferro-carriles, á cualquier parte de la Repú-
blica que se los designen. Su intencion sobre
el particular deberán manifestarsela al comi-
sario del vapor durante el viaje á Buenos-
Aires. (799)-s

PARA BARCELONA directamente.
Viaje extraordinario del vapor-correo AME-
RICA, capitan D. Cici Carbonell. Si se reúne su-
ficiente número de pasajeros saldrá el expresado
buque el dia 2 del próximo Octubre. Admite
carga, Consignatarios, calle Cruz de la Madra-
da, núm. 24.
(772) Sres. D. L. y D. H. Aleon.

ANUNCIOS.
Bueno y Barato.
En la calle de la Libertad, nú-
mero 1, y calle de la Amargura, nú-
mero 40, almaceves de un mismo
queno, desde el dia de hoy se ven-
den HUEVOS superiores á 28 y
y 32 reales ciento. (798)-2

Se arriendan
en el término de Chiclana, las tierras de labor,
nombradas *La Vega del Rano, La Cortinada y*
Las Olmenas, propiedad del Sr. Duque de Ma-
dina-Sidonia.
Para enterarse y tratar de ajuste, acúzase
á su administrador en Chiclana, calle de la Ve-
ga, núm. 28. (793)-

PERDIDA.
La de unas gafas arnadas en acero, y en-
cerradas en un estuche de madera. La persona
que se las haya encontrado, se servirá entru-
garlas calle de Arguía núm. 37, principal,
donde se le gratificará.

A beneficio del público.
En la calle de la Libertad, núme-
ro 1, y calle de la Amargura, nú-
mero 40, almaceves de un mismo
queno, desde el dia de hoy se ven-
den HUEVOS superiores á 28 y
y 32 reales ciento. (798)-2

ro l. almacen de huevos y lecheria,
desde el Domingo 1.º de Octubre,
se espante L. CHE para de Guada-
na, de vaca y cabra, á 14 cuartos
cuartillo, medida doble. (804)-2

El Consultor del Rey
Don Alfonso XII.
Señalanzas de las personas notable exis-
tentes hoy en el país: Real familia, altos dig-
nitarios del Estado, nobleza, episcopado, ge-
nerales del ejército y armada; periódicos y
hombres políticos, grandes fabricantes é indus-
triales, y notabilidades en ciencias, literarias,
artes, comercio y agricultura. — Obra ilustrada
con retratos, vistas de buques, fábricas y pa-
blones industriales.
Esta importante obra se publica por entrea-
gas, componiéndose cada una cuando menos
de un pliego de impresion y de una magnífica
lámina suelta; que, ya sea retrato ó vista, para
mayor parecido ó exactitud, son tojas fotogra-
fiadas.
La obra es de gran tamaño, pues viene á ser
poco menos que doble folio.
Los repartos e las entregas tendrán lugar
los dias 1.º y 15 de cada mes, en cuadernos de
cinco entregas á la vez, con el fin de terminar
lo mas pronto posible la publicación.
El precio de cada entrega es una peseta en
toda España.
Se suscribe en el establecimiento de Ami-
suetti, Novena 2. (776)-

El colegio SAINTE
BARBE, (place du Panthéon) Paris, ha obteni-
do en el concurso general el premio de honor
de retórica, siete otros premios, trece á dos
menciones y en el Liceo Louis é Grand 368
menciones, entre las cuales 97 premios.
La abertura de los estudios empezará: 1.º en
el pequeño colegio de Fontenay-aux-Roses, el
Miércoles 4 de Octubre; 2.º en la Escuela de
Paris de enseñanza clásica especial, el Lunes
2; en la Escuela preparatoria, el Lunes 9.

¿ Quereis conservaros siempre
JOVEN Y HERMOSA?
Emplead la VELOUTINE VIARD
perfeccionada y obtendréis
TERSURA, FRESCURA, AFELPADO
14 r., 26 r. y 17 r. cajas.
Paris, F. Viard & Co, 5 bis, rue Anber.
Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.
En las principales perfumerias.

ESPECTACULOS.
GRAN TEATRO DE CADIZ. — Hoy
extraordinario espectáculo. Debut del
primer prestidigitador de la Compañía
Nigromántica, el célebre incomparable
Príncipe Negro. La función será dividida
en cuatro partes. A las ocho en
punto.
Entrada principal, 4 rs. — Id. de 4.º
piso, 2.

CIRCO-TEATRO ROMEA. — Funcion
para hoy. — La zarzuela en tres actos,
Mis dos mujeres. — A las ocho en punto.
Entrada general, 2 rs.
CAFE-TEATRO DE CERVANTES. —
Funcion para hoy. — La zarzuela en dos
actos, *El tio Carigüitas*. — En el inter-
medio de esta obra se bailará *El olo*
Y la zarzuela en un acto, *En las astas*
del toro. — A las ocho en punto.
Entrada 2 reales, con opcion á uno de
consumo.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.
Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de
D. A. Aguirre. — Bajas 11.